



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 56.449
04/09/2017 13:10

SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/16390

03/04/2017

33383

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el destinatario último de la condecoración fue la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte, con personalidad jurídica propia. En este sentido, y al ser una potestad de la Administración con carácter discrecional, no ha existido irracionalidad o arbitrariedad en la concesión de la misma.

Madrid, 01 de septiembre de 2017